

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.223

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Suscripción: (Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Pago Portugal, id. . . . . 4,50  
anticipado. Extranjero, id. . . . . 6,50  
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los des-  
veles sociales se reivindican por la  
Prensa. A ella se deben todas las con-  
quistas de la humanidad. En el siglo  
XX, la pluma vence a la espada.

Sábado, 4 de Enero de 1908.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55  
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la  
lengua del mundo, la luz que ilumina  
la conciencia, la escuela donde se co-  
noce al pueblo, la gran palanca de la  
civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . pías. 0,05  
Tercera id. . . . . 0,15  
Precio de línea) Primera id. . . . . 0,60  
é inserción. (Reclamos y gacetas). . . . . 0,95  
Remitidos, comunicados y esquelas, a precios convencionales.

## CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES  
GRATIS A LOS POBRES. LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO  
Carretera de la Estación 6.—Zamora.

## Industria y Comercio de Zamora CASAS RECOMENDADAS

### LA ESTRELLA DE ORO

Primera Casa en Hombres y Comestibles finos, ha recibido los legítimos turroneos de Alicante, Gijón, Avellana, Cádiz, Yema, Frutas, Coco, Limón y Guirache; pasteles Gloria, Peladillas, Avellanas, Anises y Piñones de Alcoy; Cascas y Frutas de Valencia; Mantecados del Escorial, Mantecados de Astorga, Pasas y Orejones de Málaga; Dátiles de Persia y Berbería; Higos de Fraga Smirza, Ciruelas de Burdeos, Aceitunas sevillanas, Pavo trufado, Jamón en dulce, Cabeza de jabalí, Queso de cerdo, Lengua a la Es-carlata, Mortadela de Bologne, Sobresada de Mallorca, Butifarra catalana, Jamones de York y Bayona, Salchichones de Foie-gras, Aves trufadas, Lyon, Vich, Milán y Arlés; Champagnes, Aguardientes, Licores; Anisados, Ron, Cognac, Vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Málaga, Burdeos, Manzanilla, Rhin y Rioja; Aperitivos al aceite y vinagre; Bananas, Piñas, Cocos y Plátanos frescos de América; Conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas al natural y en almibar, nacionales y extranjeras; Quesos de Brie, Camembert, Roquefort Gruyer, Vezet, Nata, Försáldt, Natilla, Montescarlos, Manchego y Boia.

FAISANES, CAPONES DE TOLOUSE Y POULARDAS  
Estuches y Cajas para regalo.

CESTAS Y CANASTILLAS con exquisitos géneros.  
Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

## GRAN BAZAR VIUDA PARDO MAÑANÓS

13, RUA, 13.  
Gran surtido de juguetes de todas clases.  
PRECIOS FIJOS

### JABONES

Se venden muy buenos y en con-  
diciones inmejorables, en la fábrica si-  
tuada en la calle de las Damas, frente  
a la botica del hospital.

Agencia general de negocios  
y reclamaciones a las Compañías de  
ferrocarriles, asuntos judiciales y admi-  
nistrativos, de

### CALVO Y COMP.

CÁRCABA, 38.  
Cuerpo consultivo de Abogados, Pro-  
curadores, Agente y Comisionista.

Almacén de Vinos, Aguardientes y Co-munales  
de

### ENRIQUE DIEZ

Avanida de la Feria, 41 y 43.  
Desde hoy se despachará en este establecimen-  
to vino al por mayor y menor, a los precios si-  
guientes:

|   |      |
|---|------|
| Vino clarete, tipo Valdepeñas, cántaro, | 4,50 |
| litro,                                  | 0,80 |
| tinto superior, cántaro,                | 3,75 |
| litro,                                  | 0,25 |
| blanco superior, cántaro,               | 6,50 |
| litro,                                  | 0,60 |

Se garantiza su pureza. Se sirve a domicilio a  
cuantas personas lo deseen.

### DE FELIPE MARCOS

Castelar, 17.  
Se confecciona toda clase de ropa con  
arreglo a los últimos figurines de París  
y Londres.  
Elegancia, prontitud y economía, es el  
lema de este establecimiento.

## INCONVENIENTES DE UNA REFORMA

El nuevo impuesto sobre los cana-  
lones votado por la Junta municipal,  
ha originado, por la impremeditación  
de su establecimiento, dos conflictos de  
los que muy pronto tocaremos las  
desagradables consecuencias; las de  
uno atentatorias a la higiene, y las del  
otro al ornato y a la comodidad del  
público.

La comunicación directa de las ba-  
jadas de agua con las alcantarillas, es-  
tá haciéndose por los vecinos de esta  
población con una rapidez por excesi-  
va poco meditada, y efecto de esto  
será indudablemente el que en lo su-

conocido y de muy fácil y hacedera  
construcción.

El otro inconveniente á que antes  
habíamos aludido, es el que por la ya  
citada precipitación y además por la  
poca escrupulosidad de algunos veci-  
nos, el cierre de las zanjas para las  
acometidas, se hace de una manera  
imperfecta y que llenará de baches  
nuestras calles.

Nada de esto habíamos querido decir  
porque no nos supusieran obstruc-  
cionistas, pero hoy que sabemos que  
el arquitecto municipal ha comunicado  
al Ayuntamiento en un informe esta  
última observación nuestra, no la po-  
demos pasar en silencio.

El ornato y la higiene salen mal-  
trechos con las consecuencias del nue-  
vo impuesto sobre canalones, pero  
aun es tiempo de que se puedan re-  
mediar algunos de estos inconve-  
nientes.

Y no queremos discutir aquí la le-  
galidad del impuesto sobre canalones

que así como el establecido sobre los  
miradores pudiera tenerla dudosa, por-  
que no se piease en que tratamos de  
hacer campaña para dificultar el des-  
envolvimiento económico de la Cor-  
poración municipal; pero es verdadera-  
mente anómalo el que se trate de im-  
poner estas acometidas de las bajadas  
de agua al alcantarillado, cuando este  
no existe en la mayor parte de las  
calles de nuestra población.

Todo esto hace temer que el Ayun-  
tamiento verá defraudadas sus aspira-  
ciones, tanto en el referente á la re-  
caudación del impuesto, como en la  
influencia que este puede tener en la  
reforma de las calles zamoranas.

Nosotros ahora nos limitamos á ex-  
poner los inconvenientes del nuevo im-  
puesto que si sirve para llevar una ci-  
fra al presupuesto de ingresos, si esa  
cifra llegara á ser ficticia, nada repre-  
sentaría en el orden económico de  
nuestro Ayuntamiento.

El otro inconveniente á que antes  
habíamos aludido, es el que por la ya  
citada precipitación y además por la  
poca escrupulosidad de algunos veci-  
nos, el cierre de las zanjas para las  
acometidas, se hace de una manera  
imperfecta y que llenará de baches  
nuestras calles.

Nada de esto habíamos querido decir  
porque no nos supusieran obstruc-  
cionistas, pero hoy que sabemos que  
el arquitecto municipal ha comunicado  
al Ayuntamiento en un informe esta  
última observación nuestra, no la po-  
demos pasar en silencio.

El ornato y la higiene salen mal-  
trechos con las consecuencias del nue-  
vo impuesto sobre canalones, pero  
aun es tiempo de que se puedan re-  
mediar algunos de estos inconve-  
nientes.

Y no queremos discutir aquí la le-  
galidad del impuesto sobre canalones

no, los encargados de la custodia  
de esta iglesia hicieran algo por  
ella.  
No se olvide que el arte y la fé  
van de la mano, y que peligrando  
aquél, ésta también pelagra.

El Bachiller Angelus.

## Sección literaria.

### EL MAYOR MAL

SONETO  
Cuando la torva tempestad estalla  
y el relámpago andaz cruza el ambiente,  
temiendo á Jehová, piensa la mente  
y, muda de emoción, la lengua calla.  
Cuando en la ruda terrenal batalla  
fiera tormenta el corazón presente,  
la razón nos alumbra débilmente,  
presa de las pasiones en la malla.  
Yo, que jamás el odio he conocido,  
y libre de prejuicios he vivido,  
jamás, jamás la tempestad me aterra.  
Pero me causa intensa pesadumbre  
cuando veo brillar la ardiente lumbre  
del relámpago fiero de la guerra.

FRAY GIL



El sueño de los niños en la noche de Reyes.

## Información política.

Madrid, 3.  
CONSEJO DE MINISTROS

Antes de las seis y media estaban ya  
reunidos todos los ministros, á excepción  
del señor Allendesalazar.  
Llegó el primero el ministro de Mari-  
na y, lo mismo que sus demás compa-  
ñeros, ignoraba para qué había sido citado.  
Alguno de los consejeros, como el mar-  
qués de Figueroa, manifestó que había  
recibido el aviso á última hora de la  
tarde.  
Ninguno de ellos, excepción hecha del  
señor Osma, llevaba cartera, pues la del  
ministro de la Gobernación parece que  
no contenía más que cosas de poca im-  
portancia.  
El ministro de Hacienda llevaba un  
voluminoso sobre bajo el brazo, y cuando  
se le dijo que el rumor público le atrib-  
uía á él la petición del Consejo, con-  
testó como acostumbra: con una incon-  
gruencia.  
El señor Lacierva dijo que desde la una  
sabía que el presidente quería celebrar  
Consejo esta tarde; porque había muchos  
asuntos sobre los cuales deseaba cambiar  
impresiones con los ministros.  
Alguno de éstos, el señor Rodríguez  
San Pedro, tan distraído se encontraba al  
llegar al domicilio del señor Maura, que  
aseguró que el Consejo de esta tarde era  
prolongación del celebrado esta mañana  
con S. M.  
Y, en efecto esta mañana no hubo tal  
Consejo.

## RÁPIDA

ARTE Y FE

La iglesia de San Claudio, de Oli-  
vares, uno de los más antiguos  
templos de nuestra población y de  
los más interesantes, está en un la-  
mentable estado.  
Zamora, que en otro tiempo se  
amuralló para resistir los embates  
de la ola africana, ahora debiera  
amurallarse moralmente, para  
librarse de las invasiones del mal  
gusto y de la pereza.  
No hay que dejar la conservación  
de templos como el de Olivares, á  
las iniciativas del Estado, que ma-  
lamente puede atender á los monu-  
mentos incluidos en el catálogo de  
los nacionales.  
El templo de Olivares no lo era y  
sin embargo merecía la atención  
de todos.  
Aquí, donde vuelan algunas jo-  
yas del arte, bueno sería que, sin  
demandar una limosna al Gobier-

no, los encargados de la custodia  
de esta iglesia hicieran algo por  
ella.

No se olvide que el arte y la fé  
van de la mano, y que peligrando  
aquél, ésta también pelagra.

El Bachiller Angelus.

## Sección literaria.

### EL MAYOR MAL

SONETO  
Cuando la torva tempestad estalla  
y el relámpago andaz cruza el ambiente,  
temiendo á Jehová, piensa la mente  
y, muda de emoción, la lengua calla.  
Cuando en la ruda terrenal batalla  
fiera tormenta el corazón presente,  
la razón nos alumbra débilmente,  
presa de las pasiones en la malla.  
Yo, que jamás el odio he conocido,  
y libre de prejuicios he vivido,  
jamás, jamás la tempestad me aterra.  
Pero me causa intensa pesadumbre  
cuando veo brillar la ardiente lumbre  
del relámpago fiero de la guerra.

FRAY GIL

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 4.—6,15 m.

### A Sevilla

El joven é ilustre exministro liberal,  
señor Gasset, salió ayer para Sevilla,  
acompañado de su distinguida esposa.

### De viaje

El conde de Romanones ha mar-  
chado ayer noche á la provincia de  
Toledo, donde se propone pasar cua-  
tro días consagrado á la caza.

### La excursión del presidente.

Como ayer anuncié, anoche salió  
para Sevilla el presidente del Congre-  
so señor Dato, acompañado de los se-  
ñores Prado Palacio, y marqués de  
Portago, directamente para Sevilla.

Desde esta capital se trasladarán  
los expedicionarios en automóvil á Cá-  
diz y Algeciras.

### Negativas.

El ministro de la Gobernación ha  
negado terminantemente que la sus-  
pensión de garantías constitucionales  
en Barcelona, se hubiera declarado de  
acuerdo con los solidarios como alguien  
ha supuesto.

### Contra un proyecto.

Los amigos del expresidente del  
Consejo de ministros señor Montero  
Ríos, aseguran que éste combatirá  
por cuantos medios pueda y estén á su  
alcance, el proyecto de administración  
local, hasta lograr que no llegue á  
ser ley.

Sobre tan importante extremo dicen  
los amigos del ex presidente del Con-  
sejo que fué advertido el señor Moret  
en la larga conferencia que ambos cé-  
lebraron antes de que el segundo em-  
prendiese su viaje á Granada.

### El consejo de anoche.

Me consta que en el Consejo de  
ministros de anoche, se trató de los  
proyecto de ley que juntamente con  
los que están presentados en el Par-  
lamento, han de constituir la labor  
próxima á que las Cortes han de con-  
sagrarse en la primera legislatura.

### Conferencia.

Antes del Consejo de anoche el se-  
ñor Maura celebró larga conferencia  
con el fiscal del Tribunal Supremo,  
don Javier Ugarte.

De lo tratado se guarda absoluta  
reserva.

Sánchez Ortiz.

**Cartas á Guillermina.**

Mi queridísima amiga: Tu atenta y cariñosa carta me ha llenado de satisfacción á la vez que de envidia: de satisfacción, por tener noticias de que, tanto tus papás como tú, os encontráis contentísimos en ese país de las guindillas y de los pimientos morrones; y de envidia, porque veo lo mucho que has gozado en estos días, bailando y divirtiéndote con esos pollos, los que, al parecer, son más atentos y galantes que los de esta bendita tierra de los garbanzos cocheros.

¡Qué Pascuas y qué día de año nuevo, querida Guillermina! Ni un baile, ni siquiera una reunión de confianza en el Círculo de Zamora! Ciertamente es que el salón principal se encuentra todavía en mangas de camisa; pero cuando hay deseos de divertirse y una buena voluntad, todo se consigue en este mundo. Gracias á que el día 27 del pasado se representó, al fin, *Marina* y pasamos una noche deliciósísima; pues el Teatro estuvo completamente lleno, hasta el extremo de que Carlitos no pudo conseguir una localidad, y el pobre chico tuvo que presenciar la función desde el paraíso, y no puedes figurarte los apuros que el infeliz pasó, dirigiéndose los gemelos toda la santa noche desde aquellas alturas.

El Cinematógrafo sigue llevando al Teatro muchísima concurrencia; pero como estamos á oscuras casi toda la función apenas si da tiempo para fijarse uno en los trajes que llevan las amigas. Robustianita estrenó el domingo último un vestido de lanilla de color de mirlo muerto con cinturón de piel de cabrito, y un sombrero con adornos de raso de un color infinitivo, según decía su mamá, la cual estuvo en el palco con mi familia.

La *Vertiginosa*, como tú la llamabas, sigue tan cargada y tan apasionada como siempre: yo no sé cómo su pobre amante no se ha convertido en merluza, sufriendo todo el santo día de Dios, al pie de la reja, los continuos aguaceros que estamos aguantando todos hace tres ó cuatro meses.

No dejes de decirme, cuando me contestes, si también en esa población están introduciendo las bajadas de agua ó canchales en el alcantarillado general; pues aquí no puedes figurarte lo divertidas que estamos con tal reforma, al no poder transitar por ninguna calle.

Adiós, amiga Guillermina. Consérvate tan hermosa y tan buena como siempre, y con afectos de mis papás para los tuyos, se despide tu apasionada,

Maria.

Zamora, 4 de Enero de 1908.

**UNA CIRCULAR**

En el *Boletín Oficial* de ayer se publica la siguiente circular sobre la blasfemia:

«Deber mio es el reprimir los actos contrarios á la moral y á la decencia pública y habiéndose, desgraciadamente generalizado el vergonzoso, grosero y soez vicio de la blasfemia, he acordado excitar el celo de las autoridades que de mi dependen muy especialmente el de los señores Alcaldes, fuerzas del benemérito Cuerpo de la Guardia civil é Inspectores y Agentes de Vigilancia para la represión de tan execrable delito.

Y para extirpar de una vez el torpe vicio á que me refiero, ruego encarecidamente á cuantos quieran ayudarme en esta gestión, denuncien ante mí ó ante cualquier dependiente de mi autoridad á los infractores del precepto legal que á la blasfemia se refiere, en la seguridad, de que debidamente comprobado el hecho, no habrá de quedar impune.

Para castigo de los blasfemos deberán los Agentes que directamente están á mis órdenes, así como los que dependen de las Alcaldías, darme cuenta inmediata, ó á los señores Alcaldes respectivos, de cualquiera falta de esta índole que llegue á su conocimiento, imponiendo á los que la hayan cometido la multa de 5 pesetas la primera vez y de 25 cada una de las que reincidan, ó bien someterlos á la acción de los Tribunales de Justicia ó aplicarles mayor correctivo si se estimase oportuno.

Zamora 2 de Enero de 1908.

El Gobernador,

JOSE VARELA MENEDEZ.

Estimamos digna de aplauso la disposición anterior de nuestra primera autoridad civil, y por ella le felicitamos sinceramente.

**ESTADISTICA JUDICIAL**

Resumen de la labor realizada por el Tribunal de esta Audiencia provincial durante el año de 1907.

En el mes de Enero se verificaron 14 juicios y se sobreseyeron provisionalmente 11 causas y por motivo distinto, 11.

En Febrero se celebraron dos juicios de Derecho y 8 de Jurados. Se declaró el sobreseimiento libre de 9 causas, provisional 26 y por distintos motivos, 12.

En Marzo se celebraron 5 juicios orales de Derecho y otros cinco de Jurados. Sobreseimientos, 15 libres; 41 provisional y por diferentes motivos, 20.

En Abril se verificaron 18 juicios de Derecho y 8 de Jurados, declarándose el sobreseimiento libre de 12 causas, 47 provisional y 27 por motivos distintos.

En Mayo se celebraron 2 juicios orales,

seis por Jurados y se sobreseyeron libremente 3, provisional, 7 y por distintas causas, 19.

En Junio hubo 11 vistas de Derecho, cuatro ante el Tribunal popular, sobreseyéronse 5 libremente, 14 provisional y catorce por distintos fundamentos.

En Julio, el Tribunal de Derecho entendió en 13 juicios y el popular en dos, acordándose 4 sobreseimientos libre, 17 provisional y 15 diferentes motivos.

En Agosto, solamente se celebraron 21 vista ante el Tribunal de Derecho y se declaró el sobreseimiento libremente en 8 sumarios, provisional, en 22 y por motivos distintos, en 14.

En Septiembre, se vieron ante el Tribunal de Derecho, 20 causas; acordándose el sobreseimiento libre en 16 provisional en 27 y por diferentes motivos en 14.

En el mes de Octubre, se verificaron cuatro juicios de Derecho y 9 ante el Tribunal del Jurado.

Se acordó el sobreseimiento libre y provisional, respectivamente en 11 y 41 causas y por motivo distinto, 21.

Los juicios celebrados durante el mes de Noviembre, son 5 por el Tribunal de Derecho y 4 por el del Jurado, acordándose el sobreseimiento libre en 8 causas, el provisional en 30 y por diferentes motivos, 21.

En el pasado mes de Diciembre se vieron 11 causas ante el Tribunal de Derecho, 4 ante el Jurado y se sobreseyeron libre y provisionalmente, 6 y 17 causas respectivamente y se juzgaron por motivos distintos, 21.

Total de los juicios celebrados, 126 de Derecho y 45 por el Jurado.

Sobreseimientos libres, 97; provisional, 300, y por distintos motivos, 211.

Causas incoadas, 779; juicios por Jurados, 41; sentencias dictadas por el Tribunal de Derecho, 163.

Se han dictado cuatro sentencias en pleitos contenciosos-administrativos y declarado la caducidad de once.

La publicación de estos datos estadísticos es el mejor elogio que podemos hacer del celo y actividad del digno presidente señor Abellón y la prueba más evidente de la razón con que en distintas ocasiones hemos proclamado desde estas columnas la necesidad de que nuestros representantes en Cortes, reclamen del Gobierno el que este Tribunal provincial lo formen dos Salas.

**MARRUECOS**

**Camino de la paz.**

Madrid 3.

Los telegramas hoy recibidos de Orán dicen que la guerra en la frontera argelina se considera totalmente terminada, por la sumisión completa de los beni-snassen.

La columna del coronel Felineac ha penetrado en el centro de la montaña sin resistencia.

Únicamente se oyeron algunos tiros que aisladamente disparan los fanáticos, siendo capturados todos ellos.

El gran morabito Mektav Boutechich, principal agitador, ha sido capturado por las tropas francesas.

El morabito, considerando inútil toda resistencia, decidió entregarse, y lo ha hecho con aparato verdaderamente principesco y arengando á sus correligionarios, excitándoles á aceptar la sumisión y á vivir en armonía con Francia, que que se muestra tolerante con los musulmanes y con el morabito.

Han caído prisioneros dos importantes caídos que conducían al campamento de Martinprey para llevarlos después á Magnia.

Los beni-snassen llevan ya pagados 100.000 francos por contribución de guerra.

Se cree que en vista de los últimos sucesos se disminuirá el efectivo de Cuerpo expedicionario, y se destinarán refuerzos á Casablanca, donde, colaborando con las mehallas del Sultán, harán una expedición á Marrakesk contra Muley Hafid.

**Inquilinos contra caseros.**

La ola avanza; la agitación crece; primero en Buenos Aires, después en Nueva York, ahora en Nápoles; mañana... ¡Sabe Dios dónde será mañana!

Los inquilinos van hartándose (y motivos sobrados tienen para ello) de las exigencias de los propietarios. En la América del Norte como en la del Sur, igual que en Europa ahora, los inquilinos se van percatando de que unidos tienen fuerzas suficientes para luchar contra los caseros que los explotan, y se disponen á dar la batalla en regla.

El lunes se celebró en Nueva York un mitin para pedir la rebaja de los alquileres, y los oradores tuvieron que bajar de la tribuna por los bastonazos que repartió la policía.

La situación es muy crítica en Nueva York, porque en la actualidad existen 100.000 obreros sin trabajo, que amenazan, si son desahuciados, con causar destrozos en sus habitaciones.

En Nápoles crece la huelga. El lunes debía ejecutarse la diligencia de desahucio acordada contra más de 2.000 inquilinos que no pagaban sus alquileres; pero las mujeres napolitanas organizaron una imponente manifestación, y ha sido preciso suspender la sentencia hasta el día 17, aunque se cree que ocurrirán nuevos

desórdenes que harán necesaria una medida de carácter extraordinario.

Si el ejemplo cunde, si los inquilinos de todas las grandes poblaciones imitan á los de Buenos Aires, Nueva York y Nápoles, ¿cuál será el resultado de la lucha?

**NUESTRAS REFORMAS**

Las implantadas recientemente por este diario han sido acogidas con visibles señales de agrado.

Algunos colegas han aplaudido nuestras reformas y lo agradecemos.

El *Heraldo de Madrid* publica el siguiente suelto:

«Nuestro estimado colega el *HERALDO DE ZAMORA*, que lleva catorce años de existencia, ha comenzado el presente aumentando su tamaño hasta el que tienen los mejores periódicos de España é introduciendo importantes mejoras en todas sus informaciones y en aspecto material.

Sea enhorabuena, y que alcance prosperidades, teniendo éxito en el cumplimiento de sus fines, entre los cuales están los de «hacer Castilla» y coadyuvar á los progresos de la provincia en todas las manifestaciones de la vida.»

Nuestro compañero local *El Duero* también nos dedica estas líneas:

«Nuestro estimado colega *HERALDO DE ZAMORA*, ha introducido en su publicación algunas importantes reformas.

Felicítamos por ello al colega.»

Damos las gracias á nuestros colegas por las frases laudatorias que nos dedican.

**El presupuesto de la nación.**

Por la nueva ley de presupuestos puesta el día 1.º en vigor, se conceden créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1908, hasta la suma de pesetas 1.023.168.614'54, distribuidas en la siguiente forma:

| Obligaciones generales del Estado.               |                         | Pesetas. |
|--|-------------------------|----------|
| Casa Real..                                      | 8.900.000               |          |
| Cuerpos Colegisladores..                         | 2.361.000               |          |
| Deuda pública..                                  | 404.483.436'73          |          |
| Cargas de Justicia..                             | 1.081.138'51            |          |
| Clases pasivas..                                 | 74.036.000              |          |
| Obligaciones de los departamentos ministeriales. |                         |          |
| Presidencia del Consejo de ministros..           | 649.027'75              |          |
| Ministerio de Estado..                           | 5.536.487               |          |
| Idem de Gracia y Justicia:                       |                         |          |
| Obligaciones civiles..                           | 16.255.770'62           |          |
| Idem eclesiásticas..                             | 41.231.388'86           |          |
| Ministerio de la Guerra..                        | 157.578.323'78          |          |
| Idem de Marina..                                 | 46.963.830'38           |          |
| Idem de la Gobernación..                         | 67.022.684'70           |          |
| Idem de Instrucción pública y Bellas Artes..     | 51.606.776'63           |          |
| Idem de Fomento..                                | 91.988.513'92           |          |
| Idem de Hacienda..                               | 17.404.785'26           |          |
| Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.. | 34.199.450'40           |          |
| Posesiones españolas del Golfo de Guinea..       | 1.900.000               |          |
| <b>Total..</b>                                   | <b>1.023.168.614'54</b> |          |

Los ingresos para el mismo año se calculan en 1.040.680.477'32.

De la comparación entre los ingresos y los gastos resulta un superávit de millones 17.511.862'78 pesetas.

**Nuestros folletines.**

El favor que el público nos dispensa hace que cada vez sean mayores los sacrificios que en pró de la amenidad y buena presentación del periódico nos imponemos.

Desde el miércoles próximo, comenzaremos á publicar en forma de folletín encuadrable la magistral y ponderada novela de Victor Hugo

**LA ESMERALDA (Nuestra Sra. de París)**

y alternando con la obra del pensador profundo y novelista notable también en igual forma, insertaremos

**Las obras completas**

DE

**D. Ramón Campoamor**

el cantor de los niños y de las mujeres, el autor inmortal de tanta poesía llena de dolor y de pesimismo irónico; que con fruición delicada se recuerdan y repiten sin cesar.

Creemos agradecerán á nuestros lectores los folletines acogiendo sin frivolidad la hermosa producción de Victor Hugo

**LA ESMERALDA (Nuestra Sra. de París)**

y las imperecederas

**Obras completas**

DE

**D. Ramón Campoamor.**

El inimitable autor del *Tren expreso* y que reasumió la última etapa de su vida en aquella melancólica y postrer dolosa:

En mi vida infeliz paso las horas, mientras llega la muerte, convirtiéndose en dolosas las tristes ironías de la suerte.

**NOTICIAS GENERALES**

El veterano periodista D. Antonio Fernández García, que tantos años estuvo al frente de la redacción de *La Unión Mercantil* de Málaga, ha fallecido en esta población andaluza.

El sentimiento que esta desgracia ha producido, es general en la provincia malagueña, que en él tenía un defensor denodado.

No hace muchos días nos dirigió á los zamoranos una cariñosa carta con motivo de los donativos que enviamos para los damnificados por las inundaciones en aquella provincia.

Ayer se verificó el entierro que fué una sincera manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de Málaga.

La sociedad *Martínez Villergas*, celebrará la noche de Reyes un brillantísimo baile en el salón *Liceo zamorano*.

En el correo de Medina llegó esta mañana á Zamora nuestro querido amigo don José Cánovas y Varona.

Inmediatamente salió para sus posesiones de Valverde.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una extensa relación de los destinos civiles vacantes que han de proveerse entre los sargentos en activo servicio y licenciados de todas clases.

El temporal de lluvias ha vuelto nuevamente á reaparecer, siendo la temporada muy benigna.

Los billetes ordinarios en ferrocarriles cuestan desde el miércoles último, el cinco por ciento más de recargo para el Tesoro.

El ministro de la Gobernación acordó que el cierre de tabernas los domingos y días en que se celebren ferias tenga lugar á las ocho de la noche.

El movimiento observado durante la presente semana en el hospicio provincial ha sido el siguiente.

Entradas: tres expositos. Salieron para la lactancia y crianza; tres niños. En el departamento de la cuna existen ocho amas para amamantar otros tantos niños.

**MODAS**

**Amalia Pérez Cardenal.**

Esta casa ha recibido un inmenso surtido de ropa blanca para señora y niños.

Equipos para recién nacidos y gorros para bautizo.

Elegantes delantales de señorita y niñas; guantes, géneros de punto y perfumería. ZORRILLA, 5.

La sociedad de declamación *La Juventud Zamorana*, celebrará mañana por la noche una velada teatral en el bonito salón del *Liceo Zamorano*.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al ilustrado profesor de instrucción primaria de Pereruela, y colaborador del *HERALDO DE ZAMORA*, don José Carrasco.

Ha sido nombrado inspector regional, jefe de administración de tercera clase del ministerio de Hacienda, nuestro querido amigo don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla. Reciba nuestra enhorabuena.

El notario de Alcañices, don Santiago Méndez Plaza, ha sido trasladado á Rute (Córdoba).

Durante la semana actual ha habido en el Hospital de la Encarnación el siguiente movimiento:

Entradas, 14; salidas, 11 y defunciones 1.

Se halla vacante el Registro de la Propiedad de Benayente, cuya provisión debe hacerse por concurso.

**Registro Civil.**

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Florencia Alberca Gato.

Macario Fernández Moray.

*Defunciones.*

Teresa Díez Pasalodos, de 2 meses.

Ha regresado de Toledo, acompañado de su joven esposa nuestro estimado amigo el taquillero de esta estación del ferrocarril, don Germán Fernández. Sean bien venidos.

El señor gobernador civil de esta provincia, ha fijado el día 16 del presente mes y en la casa consistorial para el pago de las fincas á expropiación en este término, con motivo de las obras de la carretera de Villacastín á Vigo á la de Zamora á Cañizal.

De la dehesa de Valverde nos comunican que el estado del guarda jurado Angel Carbajo Fraile, es satisfactorio continuando la mejoría.

A las dos ha sido visitado por el propietario de la finca señor Cánovas y Varona.

El alcalde de Villabuena don Pedro Vázquez, ha denunciado al expendedor de carnes de aquel pueblo por haberle ofendido de palabra en ocasión de girarle una visita de inspección al establecimiento.

**DE EXAMENES**

**En el Instituto.**

En los exámenes verificados durante los días 2 y 3 del actual en el Instituto general y técnico, han obtenido el título de maestros elementales, los maestros siguientes:

Don Benigno Galán Pulido, don Luis Mata Blanco, don Francisco Fernández Nieto, don Nemesio Rodríguez Gavilán, don Aureliano Carrascal Hernández, don Ricardo Martín Malmiera, don Nicolás Hernández Alvarez, don Matías López Fresnadillo, don Emiliano Alonso López, don Eduardo Crespo Fidalgo, don Cleto de la Fuente Rodríguez y don Antonio Pardo Duarte.

En los mismos días obtuvieron igualmente el título de bachillerato, los alumnos don Gerardo Tejada Cadenas, don Angel Ferrero Rodríguez y don Trinidad Grande Romero.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos.

- 1.º Proposición sobre elección de tercer teniente Alcalde.
- 2.º Resultado del concurso para arrendamiento de local donde instalar la escuela graduada.
- 3.º Justificantes de un libramiento para material de Secretaría.
- 4.º Informe á una solicitud de don Manuel Maés sobre fijación de línea en una tierra de su propiedad.
- 5.º Id. sobre obras en el Matadero público.
- 6.º Relaciones de obras por administración.

Primera casa en perfumería y jabones para tocador, del país y extranjero; lo más elegante en corbatas, cuellos y puños; gran surtido en guantería de toda clase.

ARBCIL.—RENOVA, 4.

Por ser asunto de su competencia, el señor gobernador civil ha remitido al alcalde de Montamarta, la instancia presentada por Manuel Esteban Hidalgo, denunciando á su convecino don Avelino Calzada Ozores, por haber construido un cobertizo en terreno de la vía pública privándole el derecho de luz para una finca de su propiedad.

El aspirante de primera clase de esta administración de correos, don Hipólito Juan Andreu, ha sido ascendido á oficial de quinta clase.

Reciba nuestra enhorabuena.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad, las siguientes reses:

|            |   |
|------------|---|
| Vacas..    | 6 |
| Terneras.. | 3 |
| Corderos.. | 1 |

Nuestro buen amigo D. Ramón Gil, ha ascendido á inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, con el haber de 10.000 pesetas, habiéndosele designado para su inspección, las regiones leonesa, de la que forma parte Zamora y las de Asturias y Galicia.

Según hemos podido oír, sin que respondamos de la veracidad de la noticia, el señor gobernador aprobará el presupuesto municipal de este Ayuntamiento, introduciendo en él algunas modificaciones referentes á los nuevos arbitrios.

**Audiencia.**

El juicio oral que había hoy de celebrarse para conocer en un delito de lesiones, ha sido suspendido por no comparecer el procesado Francisco Barjacoba.

**Señalamiento para el martes.**

Juzgado de Alcañices.—Delitos, disparo y lesiones; procesado, Juan Fernandez Ratón; defensor señor Caldevilla; procurador, señor Cordero; testigos, nueve.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento, la comisión municipal de Beneficencia para proceder á la confección de las listas de pobres.

El lunes próximo, llegará á esta capital acompañado de su familia, el arquitecto municipal don Francisco Ferviol y Carreras.

La Dirección general de prisiones, ha dispuesto que el recluso de esta cárcel Segundo Losa Carro, cumpla en la prisión aflictiva de Burgos, la pena de cuatro años que se le impuso por robo.

Durante la sesión *cinemesca* de las siete á las ocho, ayer surgió un monumental escándalo en el que tuvo que intervenir la policía.

Los acomodadores, intemperantes y tratando al público como no se puede coesentir, fueron la causa juntamente con la repetición de películas.

Los hermanos Valery que actuaban en la citada sesión, fueron aplaudidos por su trabajo que agradó al escaso público que en la sala había.

La inspección de mercados durante la próxima semana, ha sido encomendada al Concejal D. José Funcia.

En el despacho del señor Gobernador civil se han reunido hoy el alcalde, el secretario y el contador de este Ayuntamiento.

El objeto de la reunión, según hemos podido averiguar, está relacionado con la aprobación del presupuesto municipal.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al administrador de loterías de Feroselle, don Antonio Regajo, que vino á cobrar las 15.000 pesetas con que fueron premiados siete de los nueve números expandidos en aquella administración para el sorteo del día 23 de Diciembre.

Otro de los números vendidos ha sido reintegrado por terminar en 8, y los que el señor Regajo devolvió por falta de compradores, fueron premiados con 35 mil pesetas.

Pedir más fortuna, es gollería.

Dentro de breves días se dará principio á la demolición de la puerta del Pescado y reconstrucción de la misma en la Avenida de Requejo.

El Sr. Gobernador civil ha aprobado el reglamento de la Sociedad de Socorros mutuos de la vecina ciudad de Toro.

En la actualidad existen reclusos en esta cárcel 60 hombres y 15 mujeres.

**Terrible Escándalo**

Fué el que se promovió ayer en la calle de Santa Clara, frente al establecimiento La Estrella de Oro. Primera casa en flambres y comestibles finos, por querer admirar los elegantes escaparates donde se exhiben las cestas y comestibles adornadas con exquisito gusto, al igual de los demás artículos propios de Navidad.

Una comisión de profesores de 1.ª enseñanza de esta capital, ha visitado al señor gobernador civil, dándole la bienvenida.

Los mentores de la niñez salieron altamente satisfechos de la visita y de las promesas que les hizo el señor Varela sobre la enseñanza.

La benemérita de Peñausende da cuenta que de las gestiones practicadas para indagar el paradero de los doce cerdos que le fueron sustraídos al vecino de Viñuela, José Mateos, el día 22 del pasado mes, ha dado por resultado que el autor era un sirviente del robado, llamado Práxedes Santos, el cual se los vendió á un vecino de Casaseca de Campeán.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 4—(2 tarde)

**La ley de Administración**

El Sr. Maura desea, según reclamaciones hechas, que la ley de Administración local sea aprobada por las Cámaras á fines de Marzo.

Para esto se emplearían, si fueran precisas, sesiones permanentes.

A este objeto será presentada una enmienda al reglamento de la Cámara para que pueda discutirse dicho proyecto de ley cuatro horas diarias.

Antes preferiría el Sr. Maura que se aprobara la reforma del reglamento.

**La mehalla del Sultán**

En Casablanca se asegura, que las tropas del Sultán marcharán en breve para la frontera argelina, atravesando el Muluya y franqueando Tazza.

Después que dejen afirmado el trono del Sultán, se dividirán, marchando sobre Tánger y Marraskesh, cuya expedición costeará el Sultán.

**Barco desaparecido.**

Noticias recibidas de Canadá participan que allí reina gran inquietud con motivo de la desaparición de un barco.

Iban á bordo del mismo más de trescientos pasajeros y se ignora la suerte que hayan podido correr aunque se les supone víctimas del temporal reinante.

La consternación es grande porque quedarían muchas familias en el mayor desamparo.

**Proceso terminado.**

De Berlín telegrafan, haber terminado el célebre proceso seguido contra Hasden, Moltke y otras personalidades, por la campaña de difamación contra el Emperador, acusado de supuestos vicios contra natura.

La Sala ha dictado ya sentencia.

**El General Linares.**

El Capitán general de Cataluña visitó ayer al jefe del Gobierno.

El General Linares saldrá para Barcelona el día 8 ó 10 del mes actual.

**Recepción.**

El día de Reyes se celebrará en Pa-

lacio, á las once de la mañana, la acostumbra Capilla pública.

Por la tarde se verificará la recepción militar, y por la noche un banquete, que también tendrá carácter de tal.

**Rusiñol nacionalista.**

El jefe de la Liga regionalista señor Rusiñol, ha hecho en Barcelona revelaciones políticas de trascendencia.

Conversando con un periodista, ha mostrado deseos de abandonar el campo en que milita, haciéndose nacionalista republicano.

**El terrorismo.**

La Audiencia de Barcelona ha aprobado el sumario seguido contra Rull y otros terroristas complicados en los últimos atentados ocurridos en aquella capital.

**Manantial de petróleo.**

Comunican de la República Argentina, que en Rivadavia se ha descubierto un rico manantial de petróleo, valuado en una muy considerable cantidad.

**Las porterías en Barcelona.**

En Barcelona, el comité de Policía ha acordado obligar el establecimiento de porterías en todas las casas de la población, en la forma que lo están en Madrid; pudiéndose de esta manera realizar una escrupulosa vigilancia.

**Telegramas de pésame**

Entre los telegramas de pésame recibidos por los Reyes por la muerte del conde de Andino, figuran dos muy expresivos de la reina Amelia y del rey don Carlos de Portugal.

La condesa de París ha dirigido también un despacho á la familia del finado, á la cual visitaron ayer los infantes doña María Teresa y don Fernando, y la duquesa de San Carlos, en nombre de la reina Victoria.

**Conferencia.**

Anoche la celebraron los señores Lacierva y Soler y March, acerca de la suspensión de garantías en Barcelona.

El diputado catalán considera ineficaz la medida para la extirpación de los crímenes terroristas, estimándola poco radical.

**Fallieres de duelo.**

Telegramas de París, dan cuenta que el presidente de la República, monsieur Fallieres, visitó en el palacio de Justicia el cadáver del ministro Guyot.

Después de la visita se verificó el entierro, al que acudió inmenso gentío acompañando al cadáver hasta la estación de Lyon, donde se pronunciaron discursos necrológicos.

El puesto vacante no será ocupado hasta que pase el novenario.

Ignórase cuál será su sucesor.

**Del Consejo.**

A la salida del Consejo de anoche los ministros manifestaron que en la reunión habían resuelto varios expedientes y el reglamento de la radiotelegrafía.

También se ocuparon de los agasajos que han de tributarse al ministro francés, monsieur Pichón, y discutieron con bastante detenimiento, la instancia remitida por el presidente de la diputación provincial de Vizcaya, acerca del impuesto del timbre.

**El frío.**

Telegrafan de Londres y París, que los fríos son intensísimos.

Los lagos de las cercanías de Londres y el mar en la costa de West-chiff, se encuentran helados.

En Nueva York, ha muerto á consecuencia del frío, un marinero.

**Lecheros en huelga.**

Los expendedores de leche de Cartagena, se declararon ayer en huelga, protestando de los nuevos impuestos.

El conflicto reviste caracteres graves, por tratarse de un artículo de tanta necesidad.

El orden fué completo.

**Sentencia.**

La Sala ha dictado sentencia en el célebre proceso de Berlín, siendo ya conocida, en ella se condena á Harden á cuatro meses de prisión y se absuelve á Moltke, á quien el emperador confiere altos cargos militares con el

fin de contrarrestar los efectos del proceso.

**Drude castigado.**

Telegrafan de París, diciendo que el general Drude, jefe de las tropas de Marruecos, será castigado, por desobediencia al Gobierno, quien le negó la autorización para ocupar la Alcazaba tomándola sin su anuencia.

Sánchez Ortiz.

**Libros y periódicos.**

*Hojas Selectas.*—Al entrar en el séptimo año de su publicación, ha querido hacer alarde tan excelente revista mensual de la importancia y bondad de los elementos con que cuenta, ofreciendo al público un hermoso número, en que á la amenidad y galanura del texto corresponden admirablemente la esplendidez y perfección tipográfica de sus dibujos y grabados.

Véase en prueba de ello el siguiente extracto del sumario: El Año, por J. Maragall, con 4 grabados.—La canalización del Nilo, por E. Campell, con doce grabados.—La regia aureola, poesía de José Carlos Bruna, con dibujos de S. Regidor, y otros muchos.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

**VINO**

Se vende superior, de cosechere, en la calle del Aire, número 7, (plazuela de San Torcuato).

Cántaro, á 14 reales; litro, 25 céntimos y cuartillo, 15 id.

**FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS**

**PEDRO DE SAN ANTONIO**

SAN TORCUATO, 16

Grandes existencias de gorras y teresianas de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon, confeccionadas con los mejores paños conocidos.

Ventas al por mayor y menor á precios económicos.

La única en su clase.

**LA CONCHA AGRICOLA**

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos

**DE BERNABE RUBIO E HIJOS**

HERVAS

Esta casa recomienda con verdadero interés los abonos especiales que elabora para viñas, y los que se emplean para cereales al aricar.

Háganse pruebas y se convencerán de sus maravillosos resultados.

Análisis y catálogos gratis á quien los solicite de nuestro representante para toda la provincia.

**DON BENIGNO ARENAS**

SANTA CLARA, 26, ZAMORA

Almacén de carbones minerales y vegetales

**PROBAD Y OS CONVENCEREIS**

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

**JUAN L. LOPEZ**

PLAZA MAYOR



Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

**CENTRO VITICOLA**

DEL BIERZO

Grandes criaderos de vides americanas, injertos, barbados y estacas.

Toledo y Vázquez. Villafranca del Bierzo, (LEON).

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia, MADRID

Y principales del mundo.

**ALMACEN DE VINOS**

DE LA

**Viuda de P. Otero.**

**PUEBLA DE LA FERIA**

Esta casa se dedica preferentemente á la venta de vinos de Valdepeñas, garantizando la bondad y pureza de los mismos, á sus clientes.

SE SIRVE A DOMICILIO

**Puebla de la Feria,**  
ZAMORA

**Se venden** 7.600 robles, á propósito para traviesas y principalmente para tonelería y construcciones navales, en la dehesa de Saeteros (Ciudad Rodrigo).

Para tratar, con don Feliciano Martín Delgado, en Yecla, (provincia de Salamanca).

**SE VENDE** en pública subasta, ante el notario de Zamora don Jesús Firmat, la casa números 72 y 74 calle de San Torcuato, de esta ciudad, el día 11 de enero de 1908, á las once de la mañana. Los que deseen tomar parte en la subasta se pueden enterar de los títulos de la finca y condiciones en que se verificará la venta. Zamora 11 de diciembre de 1907.

**CENTRO BARCELONES**

**QUINTAS**

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Dirección general: Carmen, 42, 1.ª, BARCELONA

Esta antigua asociación es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España, y la que ha remitido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fé los asociados de todas las quintas, y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno, más de

**MEDIO MILLON DE PESETAS**

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al Centro Barcelonés, y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por durante seis años y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección, hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y las centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mayor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones, á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Zamora, Don Ildefonso Figal y López. Calle de Balborraz, número 15, principal.

**LA VALENCIANA**

Comestibles y Esterería, Santa Clara, 13.

En dicho establecimiento encontrarán un gran surtido en conservas de pescados, de hortalizas y de frutas al natural del país. Quesos de varias clases y de nata. Frutas verdes, naranjas de grano de oro, mandarinas y piñas de América. Frutas secas, pasas, higos de Fraga, orejones, ciruelas, galletas Olibet, especialidad en peladillas de Alcoy, frutas escarichadas, mazapanes de Toledo, vinos y licores finos.

Esta casa hace todos los días ensaimadas mallorquinas.

No confundirse: ESTERERIA DE SANTA CLARA, 13, ZAMORA

**Almacén de hierros,**  
FERRETERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES,  
ESPECIALIDAD EN CAMAS  
DE HIERRO y DORADAS, y OTROS GENEROS

**SALVADOR RUIZ**

Se recomienda á los consumidores de carbón que no hayan comprado en esta casa, hagan un pequeño encargo á El Cándado, para probar que conviene comprar en este almacén.

Se sirven á domicilio carbones de cok, galleta superior lavada y cribada, menudo para fragua, brezo, encina y cisco para braseros.

**PUERTA DE LA FERIA**  
Teléfono, núm. 42.

**THE CROP INCREASER**

(El aumentador de las cosechas).

Dirección general para España y Portugal:  
**CORRIDA, 55 y 57.—LJON.**

**Labradores:**

¿Queréis mejorar y aumentar vuestras cosechas?

Pues abonad perfectamente las tierras con abonos naturales ó artificiales, siendo preferible estos últimos Y APLICAD A LAS SEMILLAS QUE HABEIS DE SEMBRAR, EL PRODUCTO TITULADO THE CROP INCREASER.

Con el constante empleo de este producto acaban por desaparecer las malas yerbas.

Pidanse detalles al representante en este Partido Judicial,

**PEREGRIN ALBARRAN PALACIOS,** VECINO DE GEMA DEL VINO ZAMORA

**Motores de Gas Pobre**

Legítimos OTTO

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

**GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ,** Suenrsal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19

**ALMENDROS**

plantones de dos años, bien criados y de buena clase, se venden á 10 pesetas ciento, en Fuentesauco, y á 12, puestos en la estación que se quiera, de la línea de Plasencia á Astorga, libres de gastos, regalando el 5 por 100 de fruta en ingertos de clases finas. Pedidos, á Marcelino del Valle, Fuentesauco.

Bicicleta neumática casi nueva y con todos sus accesorios se vende por poco precio. Informarán en la Administración de este diario.

**REDEDENCIÓN DE QUINTOS POR MENOS DEL PRECIO**

**REEMPLAZO PARA 1908**

**EMPRESA LA GENERAL EN ESPAÑA**

DOMICILIADA EN MADRID

Esta Empresa facilita las mayores economías y seguridades para librarse del servicio militar activo; su formalidad en los contratos ha hecho que desde el año 1887 lleve á cabo más de 10.000 redenciones á metálico de mozos suscritos; en este mes todos los mozos contratados han sido redimidos.

Dirigirse en Zamora, casa Viuda de don Víctor Gallego.

**QUINTOS DE 1908**

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajas condiciones y especiales garantías que ofrece el **Banco Aragonés de Seguros y Crédito**, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de **dos millones quinientas mil pesetas**, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El **Banco Aragonés** ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas **476.476,12**. Tarifas y detalles, pídasen á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante de Zamora, don **Enrique Funquera Fernández**, calle de Benavente, núm. 2.

A LOS EMIGRANTES

DON FERMIN RIESCO MARGALLO,

Agente de embarques, establecido en esta población, se ha trasladado al puerto de Vigo durante la presente temporada...

LA VASCONIA Sociedad de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA BOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

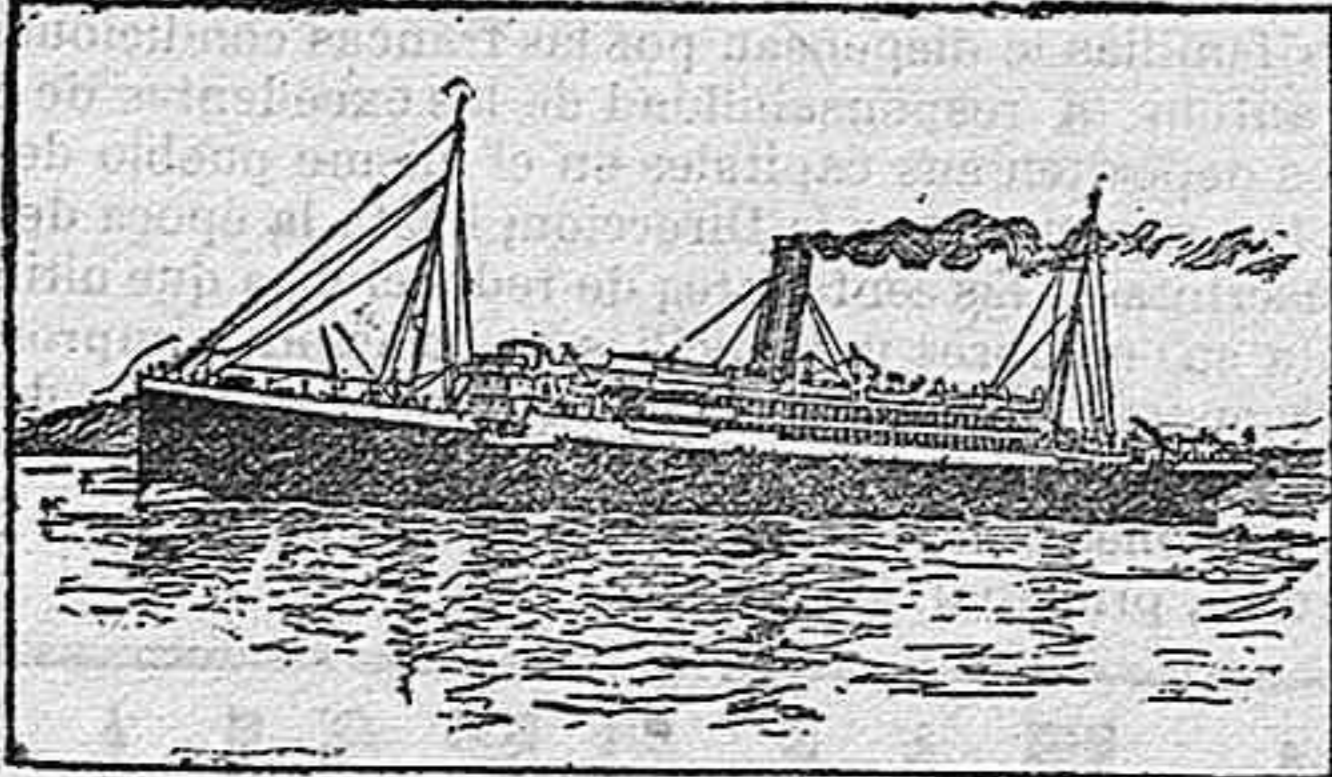
Capital Social: 5.000.000 de pesetas.

Dolgado Inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—San Torcuato 61 y 62.

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.



Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 12 de enero de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Línea de Cuba y Méjico.

El día 26 de enero de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Segura.

Centro de Redenciones del Servicio Militar.

A cargo de don Antonio Boizareu y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 350 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del Servicio Militar, los mozos que han de sortear en el día 9 de febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos, contratados desde el año de 1880, que se fundó, la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas...

Para contratar y demás detalles, dirigirse en Zamora, á don Clodoaldo Prieto Losada, abogado, Santa Clara, 35, y señora Viuda de Gallego, San Torcuato, 72.—Depositario de este Centro, don Lorenzo González San Román.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

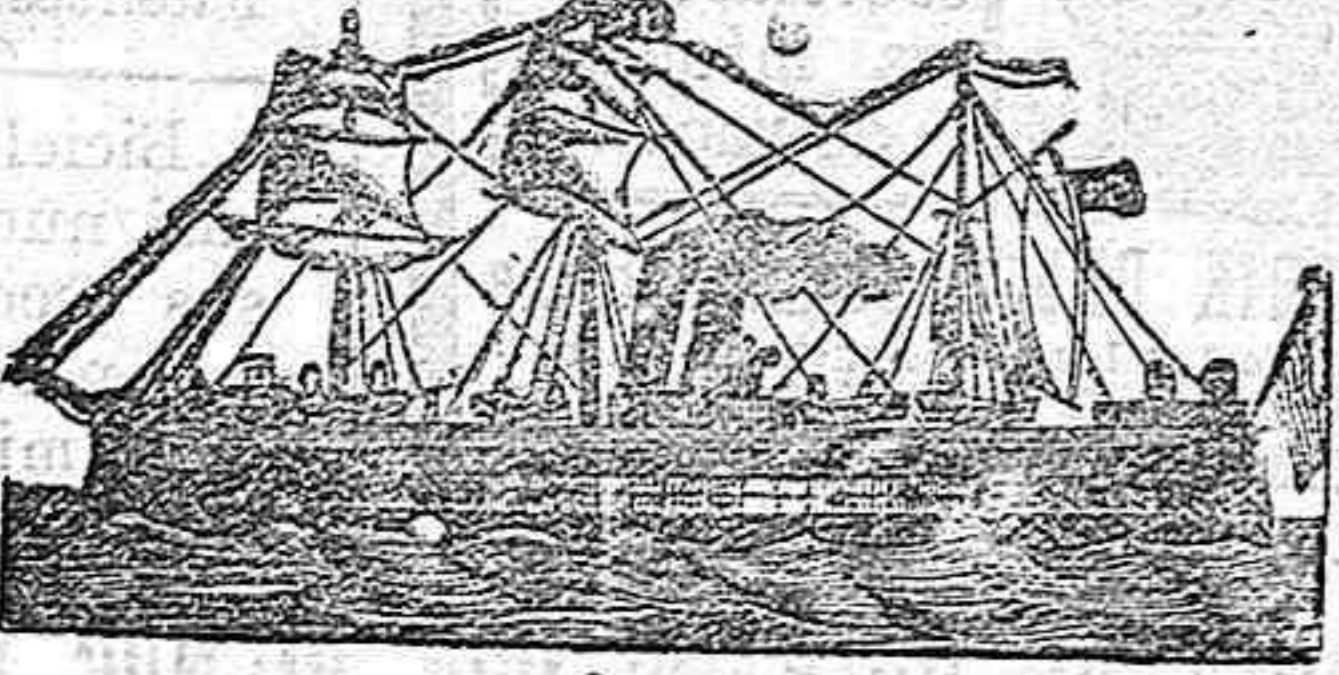
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales. MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPORES DE TODOS LOS TIPOS

Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.

Antonio Conde Hijos.



CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor Cordilleras.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 17 de Enero, el nuevo y magnífico vapor, Amiral Hamelin.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Lugano.

—(;) IBARRA Y C.ª (:=)

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros, á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa, sin obstáculo alguno. Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS JAREÑO Y COMPAÑIA MADRID

Esta casa, constructora del puente metálico sobre el Duero, en Toro, es la más económica y ejecuta con mayor esmero cuantos trabajos se le encomienden.

A petición de los clientes, también nos encargamos de la confección de planos y presupuestos.

Oficinas y Talleres:

Méndez Alvaro, 80, Madrid.

VIVERO DE VIDES AMERICANAS

Venta de injertos seleccionados sobre Aramón y Riparia. Variedades de uva negra. Tinta de Madrid y Prieto Picudo.

Para informes y pedidos dirigirse al viverista y viticultor.—Fermín Verde, en Torre del Valle (Benavente).

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO

y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital, un mes, 1 00 Provincias, trimestre, 3 50 Portugal id., 4 50 Extranjero id., 6 50

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. Anuncios á precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55

Este establecimiento se encarga de la confección de cuantos trabajos se relacionen con la tipografía y la encuadernación, ejecutándolos con prontitud y esmero.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTA: Ofrecemos resmillas de papel comercial, timbrado, desde TRES pesetas en adelante.

LA CATALANA



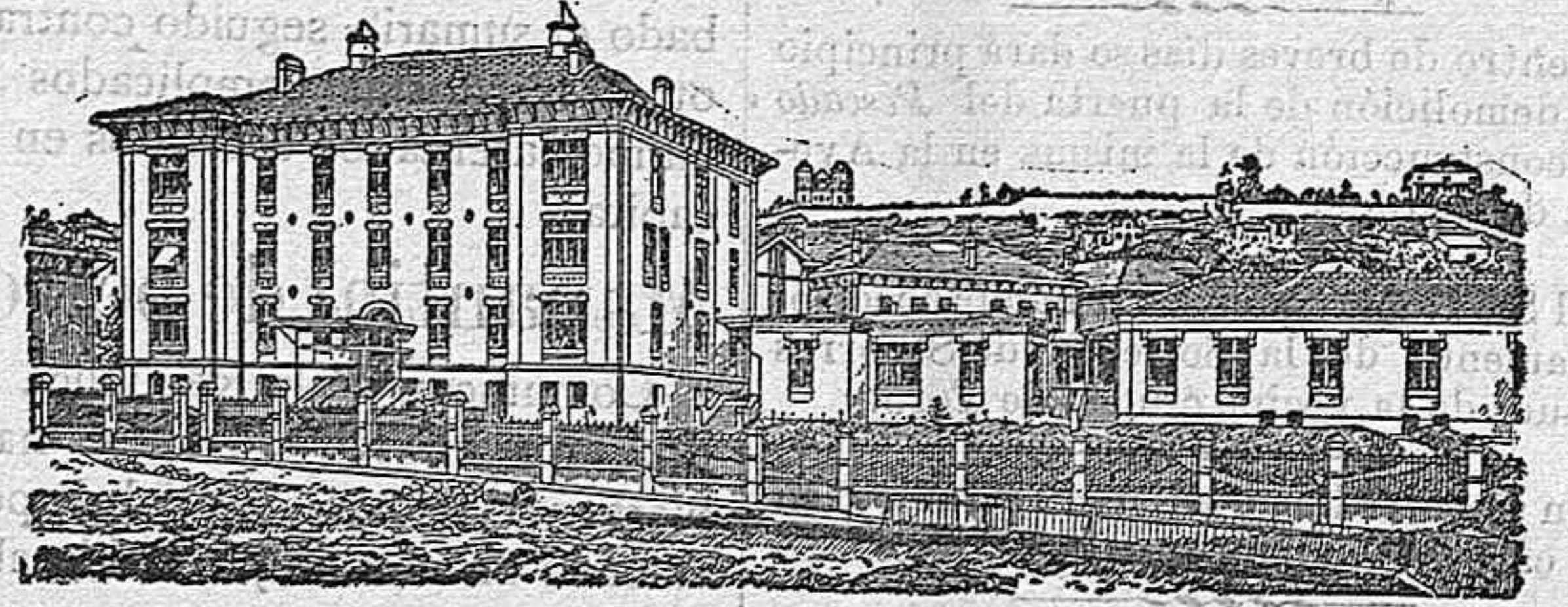
LA CATALANA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en Agosto de 1865.

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

Don Manuel Morán Sánchez. CAÑO, 3, (Frente al Seminario).



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antes se pidan.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sub-Americana.

Hamburgo Amerika Linie.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 12 de enero de 1908, el vapor correo Cap Vilano. Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 12 de enero de 1908, el vapor correo Cap Roca. Para PARA, y MARANHAO se despacha de Vigo el 7 de enero de 1908, el vapor correo La Plata. Para PARA, OCEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de enero de 1908, el vapor correo Río Negro. Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 5 de enero de 1907, el vapor correo Pring Oskar. 25 de enero de 1908, el vapor correo Bayaria.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE. BOULOGNE surmer, y SOUTHAMPTON. HAMBURGO. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho. Diríjase al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Vapores Correos á

CUBA Y MEXICO

El Prinz Oscar saldrá de Bilbao el 2 de enero de 1908, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Vapores Correos á

Montevideo y Buenos Aires

El Santa María saldrá de Bilbao el 8 de enero admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia. Los niños pagarán á proporción.

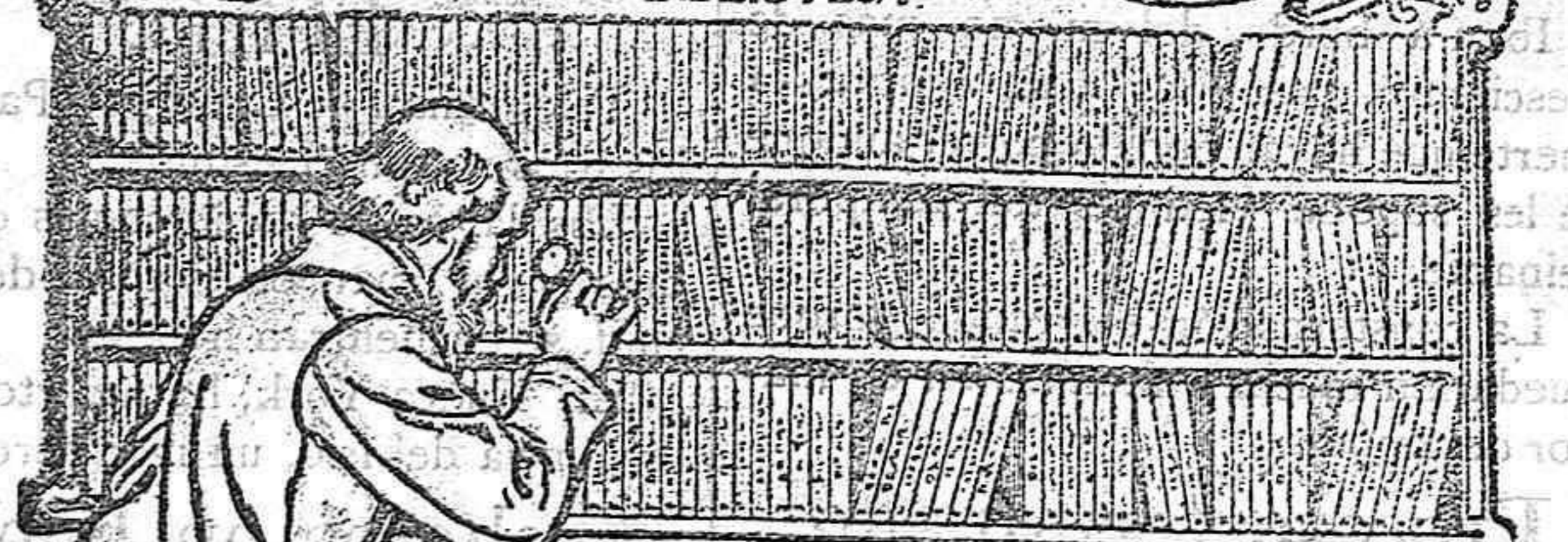
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y apaisados y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

MANUALES SOLER

LIBRERIA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Editores SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Apdo. 62, BARCELONA

Se vende papel de periódicos para envolver.